

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

## DON MIGUEL PONZOA Y SANCHO

*Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Condecorado con la Placa de Beneficencia, Jefe superior de Administración civil, Secretario de S. M. con ejercicio, Ex-cònsul General de España en París, etc. etc.*

falleció el día 15 del corriente á los 82 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos Doña Teresa Ponzoa de Hidalgo Saavedra, Don Gregorio Ponzoa Rebagliato, Don Luis, Don Francisco, Doña Concepcion, Doña Adeláida, Doña Emilia Ponzoa de Palacio y Doña Eloisa Ruiz y Ponzoa, primas Doña Ascension y Doña Encarnacion Sancho Fernandez de Alarcon y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su funeral que se verificará mañana miércoles á las nueve de la misma, en la Iglesia de Santa Eulalia, donde se dirán misas desde el alba hasta las doce, que serán aplicadas por el alma del finado; por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 17 de Enero de 1893.

Casa mortuoria: Plaza de Santa Eulalia, núm. 6.



EL SEÑOR

*Don Diego Martinez Poveda*

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos que por ovido involuntario no hayan recibido esquila de defunción, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las tres de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 17 de Enero de 1892.

Casa mortuoria, Aire 7.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

### Infalible curativo y preservativo para los sabañones

Por cuenta de su inventor y propietario se vende este infalible específico en el acreditado establecimiento de Francisco Aguado, Verónicas 2 y Crédito Público, 28, Murcia.

Nota. El que padezca de dicha molestia de sabañones y compre un frasquito de dicho específico, si á los cuatro días no los tiene curados se le devuelve el dinero. 6-1

### ANTIDIPTÉRICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiftérico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningún otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-1m

### Gimnasio Higiénico

DIRIGIDO POR

Don Francisco Moreno Jimenez

Para demostrar la bondad de la gim-

nástica basta decir, que se cuentan más de cien curaciones distintas en este acreditado establecimiento.

Su Director y fundador, único iniciador y propagandista de los ejercicios corporales en esta provincia, agradecido á sus constantes discípulos, ha resuelto establecer una clase de esgrima alterna, gratis, para todos los alumnos del gimnasio. 3-1.x

**AMA DE CRIA.** Hay una de 18 años de edad y leche de un mes, que desea criar en su casa ó en la de los padres. Darán razon en el camino del Real, casa de Rosquilla, preguntando por Paco el Galan.

**OTRA.** Para su casa ó la de los padres. Tiene leche de un mes, edad diez y seis años. Darán razon, en el Camino Nuevo, casas de D. Juan Somalo, preguntando por Fuensanta Cánovas y Manuel Alcázar. 3-1

**CRIADO O MOZO** con buenos informes; se admitirá en la Farmacia Catalana. 3-1

**HARINA CANDEAL** de Velez Rubio, del «Sagrado Corazon de Jesús», á 89 pesetas saca de ocho arrobas. Plaza de la Carnicería, núm. 11. 8-5

LO DEL DIA.

¡Pero qué friol! Ayer fué el día mas crudo que llevamos de invierno. Puede que hubiera gente en San Anton, pero sería poca y de la clase juvenil; criadas coloradotas y con muchas flores en la cabeza, que dá frio verlas.

Por la mañana estuvo muy poco concurrida la funcion solemne que á San Fulgencio, patrono del Obispado, se celebró en la Catedral.

Todo el día fué de recogimiento para la gente sensata, que alrededor del brasero, ó cerca de la estufa, discurren probablemente de esas insulseces que se llaman tormentos de un gobernador de provincia asediado, penurias de la diputacion, idem del ayuntamiento, etc. etc.; esto si se ocupaba de política y de intereses locales; que si habiaba del tiempo, diria lo que deciamos todos. ¡Pero que friol!

¡Qué hermoso calor de vida!—diriamos nosotros; si en vez de ver á los políticos de los pueblos hacer antesalas en el gobierno civil, los viéramos moverse en sus respectivas localidades, promoviendo reuniones de cultivadores y propietarios, para acordar qué hombre suyo, conocedor de sus necesidades, los habia de representar en las cortes. Pero mientras los vemos aquí, esperando órdenes y recibiendo imposiciones, diremos ¡qué frio que hace! ¡Cómo se ha helado el patriotismo!

Porque parece lo racional y natural que los candidatos se los diesen á sí propios los distritos. Que cada pueblo tuviera una reunion y nombrara sus representantes, los cuales se juntasen después en la cabeza del distrito, y allí discutieran sin pasion lo que á ellos mas les conviniera y todos de comun acuerdo, ó sujetándose á la mayoría llevasen un nombre á las urnas, que fuese defensor de sus intereses y no tuviese que contentar á nadie mas que á sus electores.

Si los pueblos empezasen así su campaña electoral, no valdrian de nada las artimañas del gobierno, si se pusiera en contra, que no se pondría; pues si los representantes de un distrito manifestasen resueltamente al Sr. Sagasta que estaban decididos á votar tal ó cual candidato liberal, el jefe del gobierno no les pondria óbice alguno.

¡Dá mas frio del que hace, el considerar que hay candidatos futuros por distritos en que no conocen á ningun elector, ni ningun elector los conoce á ellos. Esto es una burla del sistema liberal, del sufragio y de los electores. ¡Qué friol!

Hasta ahora en las cortes no se han pronuciado mas que discursos fogosos. ¡Que calor y que vehemencia en las acusaciones; ¡Con que fuego se han llamado unos á otros, los diputados de mas realce, traidores y desleales! Francamente nadie ha dicho todavia: «El país no puede pagar ni la mitad de lo que se exige»; que es la gra verdad, lo que merece las primeras atenciones del gobierno, y lo que vaacabando hasta con la pobre leña seca de los montes, que el miserable ya no tiene donde coger para templar los rigores de estas noches terribles. ¡Que friol!

LA REFORMA DEL IMPUESTO DE CONSUMOS SOBRE LOS VINOS

En real órden expedida ayer por el ministerio de Hacienda se dispone que para la aplicacion del real decreto de 10 del corriente, creando una comision encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos mas apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de produccion nacional, se considere dividido el territorio de la Península é islas adyacentes en 14 regiones.

La primera region comprenderá las provincias de la Coruña, Pontevedra, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

La segunda las de Salamanca, Leon, Orense y Zamora.

La tercera las de Logroño, Alava y Navarra.

La cuarta las de Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, Segovia y Soria.

La quinta las de Zaragoza, Huesca y Teruel.

La sexta las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

La sétima las de Badajoz y Cáceres.

La octava las de Madrid, Guadalupe, Toledo y Cuenca.

La novena las de Albacete y Ciudad Real.

La décima las de Valencia, Alicante y Castellon.

La undécima las de Sevilla, Cadiz, Córdoba, Huelva y Jaen.

La duodécima las de Málaga, Almeria, Granada y Murcia.

Las provincias de Baleares y Canarias formarán dos regiones independientes.

Las propuestas á que se refiere el art. 2.º del citado real decreto se dirigan á los presidentes de las Diputaciones provinciales de la Coruña, Salamanca, Logroño, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Badajoz, Madrid, Albacete, Valencia, Sevilla, Málaga, Baleares y Canarias.

Los plazos á que se refiere el párrafo primero del artículo segundo del real decreto de 10 del actual, comenzarán á correr desde el día 20 del mes actual.

LA PROVINCIA.

CARAVACA.

Anteayer salió para Murcia, llamado por el Sr. Obispo, nuestro amigo D. Tomás Hervás y Garcia.

—El jueves por la noche cayó una regular nevada en las montañas inmediatas á esta poblacion, apreciándose con tal motivo desde anteayer un descenso muy marcado en la temperatura.

—Nuestro amigo el teniente cura de esta parroquia D. Juan Lopez Sanchez, marchó el jueves á la capital, en donde se le brinda con un buen destino, dentro de su ministerio.

—Ayer corrió la especie de que el reparto de consumos recientemente enviado á Murcia para su aprobacion, ha sufrido un fracaso; pues al decir de algunas gentes, la superioridad encuentra fundamentos legales para no consentir su aprobacion.

—Ha salido para Madrid acompañada de sus señores hijos, la excelentísima Sra. Cendesa del Campillo.

—Es esperado en esta el eminente

cirujano Dr. D. Miguel Mas, el que tenemos entendido viene acompañado de un afamado abogado de Valencia, que tomará á su cargo la defensa del pleito que la familia ha entablado contra los herederos testamentarios del malogrado D. Pedro José Ciller y Quirós.

LA UNION.

Existen hoy en el Hospital de esta villa 16 enfermos.

Nos aseguran que se hallan perfectamente asistidos, por lo cual están muy agradecidos al nuevo director del establecimiento D. Ponciano Maestro, al cual nosotros tambien aplaudimos de todas veras y le regamos siga el camino que ha emprendido en el expresado establecimiento benéfico.

LORCA.

Copiamos del «Diario de Avisos»: «Dice nuestro colega «El Ferrocarril» de Almeria, que ha asegurado el Sr. Loring que en breve presentará á la aprobacion, ya terminado para dar comienzo á las obras, el proyecto del ferrocarril de Calasparra á Almeria.

Esto nos satisface grandemente; pero creemos que al terminar una de las secciones, debe hacerse lo mismo con la de aquel pueblo á Lorca, pues tan mercedora es como la vecina ciudad de disfrutar los beneficios que la mencionada línea ha de reportar á ambas provincias.

Que se realice lo indicado por el Sr. Loring, seria el cumplimiento de nuestros deseos: á ello pues y sea por fin un hecho lo que tanto se ha venido reclamando por la prensa desde el comienzo de los estudios.

Veremos lo que resulta.» —El día de hoy ha convidado á que las Salicas, los Pionos y todos los sitios próximos á los montes corridos, se vean concurridos por gran número de curiosos.

Verdaderamente, el que haya conocido esos terrenos cuando nada se notaba en ellos y los vé ahora, queda asombrado extraordinariamente, pues el corrimiento hasta hoy es de 60 metros y el hundimiento de 16, segun, no cálculos, sino las medidas tomadas esta mañana por una persona perita.

Anoche se desplomaron varios trozos entre ellos uno de bastante consideracion.

En las Salinas habia hasta hace dias doce viviendas que han quedado sepultadas, sin que por fortuna haya habido que lamentar alguna desgracia.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Enero de 1893. Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. En «La Correspondencia de España» del viérnes próximo pasado, he leído un telegrama del señor Frutos, en que dice que parece que don Francisco Zabálburu, no presenta su candidatura por el distrito de Mula. Me consta, casi oficialmente, que el Sr. D. Francisco Zabálburu, trabajará con toda resolucion para triunfar por Mula.

En el correo de esta noche sale para esa el jefe del partido conservador de la provincia de Murcia D. Diego Gonzalez Conde, que ayer conferenció con el Sr. Cánovas del Castillo.

Llegará el lunes y el martes se reunirá el comité provincial, para tratar de las futuras elecciones.

Segun mis noticias, los candidatos conservadores que se acordarán en esa provincia, son:

Por la capital: D. Antonio Cánovas del Castillo ó D. Diego Gonzalez Conde.

Por Cartagena: Los Sres. Togores, Pedreño ó Revenga.

Lorca: Nadie.

Yecla: Sr. Baron del Solar.

Mula: Sr. Zabálburu.

Cieza: D. Antonio Cánovas.

El Sr. Marqués de Monistrol ha ofrecido al Sr. Gonzalez Conde todas las fuerzas de que dispone en esa provincia, y así habrá mandado las órdenes á su administrador de Murcia.

Insisto, en que hay muchas probabilidades de que el Sr. Cánovas del Castillo visite esa capital antes de las elecciones y su distrito de Cieza.

Respecto á senadores, tal vez haya una inteligencia entre todos los partidos y acaso, acaso, se proponga un sorteo, en el caso de convenirse, en el cual entrarían un candidato conservador, un fusionista, un posibilista y un republicano, puesto que todos tienen condiciones para senador y muy bien pudieran ser los señores Gonzalez Conde, Marqués de Villalba de los Llanos, Cayuela y Melgarejo.

Estas son conjeturas mias por cálculos que dentro de unos días le daré.

El Sr. Puche, representante de los fabricantes de alcoholes de Yecla y Jumilla en la Asamblea de las Cámaras de Comercio, estuvo el viérnes por la noche en el Ministerio de Hacienda, con la comision nombrada por la Asamblea, conferenciando con el Sr. Gamazo.

Este les ofreció atender sus reclamaciones en todo aquello que tengan de justas y equitativas y desde luego les alentó, á que mientras otra cosa no pueda conseguirse, hagan conciertos y procuren encabezamientos con los Municipios.

El antiguo redactor de «El Imparcial» D. Enrique Hernandez, fundador de la «Miscelánea política» de aquel periódico, falleció ayer víctima de la enfermedad *el dengue*, que tantos extragos está causando en esta poblacion.

Se ha recibido telegramas en esta capital anunciando haberse agravado en su enfermedad, el Sr. Romero Robledo.

Apesar de estar anunciado ayer no hubo Consejo de Ministros, por encontrarse molestado el Sr. Sagasta con uno de los ataques de bilis que en é son tan frecuentes.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. San Antonio ab. y Sta. Estefanía. VELA Y ALUMBRADO. Est. hoy en las iglesias de Agustinas y San Antolin.

En la primera por D. José Dato Rosique, esposa é hijos.

Y en la segunda por D. Manuel Ibañez y D.<sup>a</sup> Rafaela Espinosa.

CULTOS.—J. M. J. Las misas que la Asociación Josefina dedica mensualmente á San José, se dirá el jueves 19 á las 9 en la iglesia de S. Nicolás. Los ejercicios del Santo Patriarca, serán el domingo 22 á las 3 de la tarde en la referida iglesia.

Todos los Asociados que confesados y comulgados visiten una iglesia, rogando por los fines acostumbrados, ganan indulgencia plenaria.

Ha fallecido D.<sup>a</sup> Carmen Ponce de Leon y Vivo, y D.<sup>a</sup> Teresa Sanchez Belando viuda de Marin.

### Observaciones

#### METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

A las 8 de la mañana.

Presión, 757.5 mm; Temperatura, 2.0; Humedad, 62%; Dirección del viento, N. O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde

Presión, 757.0 mm; Temperatura, 7.8; Humedad, 45; Dirección del viento, N. O.; Fuerza, viento fuerte, Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 0.8; Máxima 8.4; Media, 4.6; Irradiación solar, 12.5; Idem nocturna, 2.0 bajo 0. Evaporación, 5 mm.

Accidentes: Helada.

### COSAS VARIAS.

#### PENSAMIENTOS.

Cuanto más progresos hace el hombre más vé la distancia de su fin.—M. R.

El primer maestro de filosofía que tuvo la humanidad fué la serpiente del Paraíso.—Tamayo y Baus.

El talento empleado en corromper nosotra cosa que la fuerza empleada en destruir.—Bonald.

Conocemos más los libros que las cosas; y el ser sábios consiste en saber cosas y no libros.—Balmes.

Un espíritu grande mira á los extremos; ó á ser César ó nada; ó á ser estrella ó ceniza.—Saavedra Fajardo.

### EFEMÉRIDES

#### DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1883.—En esta fecha se erigió por suscripción voluntaria entre el vecindario, una estatua de Gutenberg, en la villa de Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona.

No ha existido ni existe en dicha localidad imprenta alguna.

Y sin embargo, fué la primera población de España que honró de tal modo al inventor de la imprenta.

17 Enero de 1873.—Murió en Madrid D. Wenceslao Ayguals de Izco, célebre escritor popular, fundador y director de una sociedad literaria y editorial, de Madrid, á cuyo cargo corrió también la publicación de algunos periódicos satíricos.

Falleció á los 71 años de edad.

### CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Gemido.

OTRA.

«Primera» es igual que «cuarta».

letra, como la «segunda», el «tres-cuatro» ó «tres-primer» con la negra noche turna, y para «tode» no hay cosa peor que las aceitunas, ni como el bicarbonato cosa mejor ni segura.

### NOTICIAS LOCALES

En el tren correo de Madrid, llegó ayer mañana á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Diego Gonzalez Conde, á quien hizo el partido conservador un recibimiento muy expresivo; pues, apesar de lo desahucible del día, se reunieron en la estación del ferro-carril todos los conservadores de alguna significación de esta ciudad, desde los valetudinarios, que hicieron un verdadero sacrificio, hasta los mas jóvenes. El Sr. Gonzalez Conde fué acompañado hasta su casa por los que salieron á recibirlo, conversando un rato cariñosamente con todos. Sea bien venido el jefe del partido conservador.

A nombre de varios vecinos de la Albatalia y Alboleja, suplicamos al Sr. Alcalde, que en cuanto le sea posible, remedie el mal estado en que se halla aquel camino vecinal, que está completamente intransitable.

Vecinos del Palmar y de la Alberca han presentado también al señor Alcalde, un escrito en súplica de que se disponga algun arreglo del camino que une á ambos pueblos, que no solo se halla imposibilitado para el tránsito, sino que tiene algunos charcos corrompidos, que son un peligro para la salud de aquellos vecinos.

En la Villa de París, comercio del Sr. Terrecilla, en la calle de la Trapería, se propone hacer en estos dias un tan verdadero barato, que sea una liquidación y realización de todos los géneros que ya hemos anunciado.

Ayer mañana falleció el Sr. Don Diego Martinez Poveda, persona de gran ilustración, y de bellísimas cualidades, que ha estado dedicado toda su vida al cultivo de las ciencias y á la enseñanza de ellas. Ha tenido en esa ciudad y fuera de ella colegios y clases particulares, que han producido alumnos, en su mayoría, distinguidos donde quiera que se han presentado. Con el fruto de su honrado trabajo ha sostenido decorosamente á una numerosa familia y dado carrera á sus hijos, que hoy por su aplicación y buen comportamiento, honran la memoria de su buen padre.

No tenemos en estos momentos datos bastantes para dedicar el artículo necrológico que merece el Sr. Martinez Poveda, pero por estas líneas comprenderán nuestros lectores que se trata de un murciano notable, de esos cuyas modestia y virtudes los llevan al trabajo y al apartamiento esquivando toda ostentación pública.

Dios habrá recibido, indudablemente, en su seno el alma nobilísima de este ilustrado profesor y ejemplar padre, á cuya familia acompañamos en su justo sentimiento por tan dolorosa é irreparable pérdida.

La distinguida y aplaudida primera tiple D.<sup>a</sup> Concha Martinez, que en la presente temporada ha estado actuando en nuestro Teatro, con la

compañía del Sr. Taberner, comenzó á trabajar el sábado con gran éxito en el Teatro Martin de Madrid, con la compañía que dirige el Sr. Espan-taleón.

Ha sido destinado á Cartagena el médico de la Armada D. Eugenio Rabanillo, que servía en la comandancia de Almería.

Ayer mañana se verificó el entierro del Excmo. é Ixmo. Sr. D. Miguel Ponzoa y Sancho, con gran acompañamiento de amigos del finado, y de su apreciable y distinguida familia. Presidieron el duelo los Sres. Coronel jefe militar de esta Zona D. Vicente Gomez Diaz de la Rada, D. Manuel Lopez Gomez, don Luis Sainz Romero y otros que no recordamos; las cintas del féretro las llevaron los Sres. D. Pedro Cebrian, D. Martin Meero, D. Pedro Cerdan y D. Luis Escovedo y entre el numeroso acompañamiento vimos á distinguidos señores de esta capital, como son el Sr. Conde del Valle, D. Isaac Mora, D. Luis Escribano, D. Antonio Roldan, D. Ramon Molina, don Mariano, D. Trinidad y D. Manuel Conejero, D. Roque Novella y otros varios.

Damos el pésame á tan apreciable familia, sintiendo en el alma tan irreparable pérdida, deseándoles á todos ellos tranquilidad de espíritu, para que en sus oraciones pidan á Dios por el alma del malogrado señor.

Ayer ingresaron en la Tienda-Arilo 81 pesetas 94 céntimos, como donativo de la Sociedad Masónica provincial de Murcia.

A nombre de nuestro amigo don José Solano, damos las gracias á cuantas personas le han consolado y favorecido en la desgracia que recientemente ha experimentado con la pérdida de su abuela D.<sup>a</sup> Paula Romay y Zubiarray, á quien queria como á su madre, que lo habia sido efectivamente, pues el Sr. Solano, perdió á su madre cuando solo contaba un mes de edad. Con este motivo reiteramos nuestro pésame al Sr. Solano y á su familia.

El domingo ni ayer, hasta la hora en que escribimos, tuvo que intervenir en suceso alguno la fuerza de vigilancia.

Si bien parece exacto que el señor D. Joaquin Casaldueño deja ó dejará de pertenecer al partido fusionista, no lo es, segun nuestras noticias, que haya ingresado ya en el partido republicano, aunque asegúrase que al querer nuestro amigo continuar en la vida activa de la política se acogería á la bandera de la República, con cuyos ideales ha simpatizado siempre.

Nuestro amigo de Abarán D. Joaquin Yelo Gomez, lamenta la sensible pérdida de una hija, joven de 20 años, robada al cariño de sus amantes padres en tan florida edad, víctima de larga y tenaz enferme-

Parece que uno de los candidatos liberales que lucharán por el distrito de Hellín, será el distinguido oriolano D. Antonio Turon.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Exposición y R. D. nombrando una comisión encargada de estudiar

y promover el sistema y los procedimientos mas apropiados para mejorar el impuesto de consumos.

Anuncio de subasta para la adjudicación del aprovechamiento de los espartos de Caravaca.

Anuncio de admisión de proposiciones para el acopio de la piedra necesaria para conservación de los trozos primero y segundo de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino.

Recordatorio á D. José Carrilero para que constituya la fianza de contrata de los acopios para la carretera de Fuente La Higuera á Yecla.

Escuelas vacantes en el distrito universitario que han de proveerse por concurso.

Anuncios de subasta en Pinatar y Cartagena de varios géneros procedentes del mar y abandonados.

Hoy administrará el Sr. Obispo el sacramento de la confirmación en la parroquia de Beniajan.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro amigo de La Union D. Pascual Melina.

El domingo por la mañana se adjudicó en el ayuntamiento el derribo y aprovechamiento de materiales de dos de las casas del Jardín.

En la función de San Fulgencio en la Catedral, se ejecutó por la orquesta, la misa del Sr. Verdú, que dirigió él mismo, siendo magistralmente interpretada por los instrumentos y las voces.

Como se esperaba, ha sido nombrado de real orden alcalde de Lorca don Eulogio Periago.

Habiendo declarado rescindido el contrato celebrado para el acopio de la piedra necesaria para la conservación de los trozos 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino, se admitirán proposiciones en la Diputación provincial de las que quieran llevar á cabo el expresado servicio.

Esta mañana á las 12 se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana.

El día 30 del actual se celebrará en la Sección de Fomento de esta provincia y en la Alcaldía de Calasparra la subasta del aprovechamiento de los espartos que puedan producir los que el Estado posee en termino de dicha ciudad en los años del 92-93 al 94-95, por el tipo de 3.570 pesetas, cada año.

«El Noticiere» periódico con censura, dice:

«El Monaguillo» sigue llenando el Teatro, y los públicos de arriba y abajo, aplaudiendo su artística interpretación como la noche de su estreno.

Conste que protestamos hoy como protestaremos siempre, de cierto género; pero conste que el público sigue pecando, y las Empresas ganando con nuestras protestas.

Conste así.

Nuestro colega «La Crónica» de Almería publica un artículo titulado «Desagüe de Almagrera», y por lo que el colega dice parece ser que Mr. Friend no deposita las 125.000 pesetas exigidas como garantía; resultando que el desagüe de Almagrera, continúa siendo una aspiración legítima, pero remeta.

El domingo en la noche hubo una

gran concurrencia en el Teatro Roma.

Se representaron las zarzuelas «El hijo de su excelencia», «El golpe de gracia», «Los Extranjeros» y «La Cencerrada», haciendo en todas ellas las delicias del público, por la gracia con que interpreta todos los papeles que le están confiados, el simpático y distinguido actor Sr. Vega, que cada noche es mas aplaudido. La Sra. Fernani y los demás actores, contribuyeron á la aceptable interpretación que alcanzaron las obras ejecutadas.

Por la tarde tambien asistió numeroso público á todas las secciones.

**BUEN REGALO.**—Por cinco reales una botella de vino Jerez extra de 16 años, y cuatro reales el cuartillo y medio sin casco. Especialidad del nuevo establecimiento de pañería Villa del Theater en obsequio á sus parroquianos, Plaza de San Bartolomé, donde estuvo el depósito de pan de la Innovadora.

**LA LIRA.**—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:* Albaricoques y Batatin. Trezos de tortada á 2 reales. Se hacen bollos todos los días.

**DIEZ AÑOS DE CONSTANTE éxito** prueban que para las enfermedades del estómago, los Polvos Digestivos de Farrán son un medicamento eficaz. Farmacia Catalana.—Falta un buen practicante.

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, leche de dos meses, de 22 años de edad, sola. Darán razon en casa de óptico especialista D. Miguel Daboís, Príncipe Alfonso, 22.

**TEATRO DE ROMA.**—Grandes funciones para hoy: Por la tarde á las 3, «La Cencerrada»; á las 4, «El hijo de su Excelencia»; á las 5, «Calderon»; á las 6, «El hijo de mi amigo». Por la noche á las 8, «Teatro Roma»; á las 9, «El licenciado de Villameon»; á las 10, «Los Extranjeros»; y á las 11, «El Novio de Doña Inés».

## ANUNCIOS.

### INTERESANTE

Vino tinto fino de mesa, de cosechero, á 24, 28 y 40 reales arroba.

Por botellas á 0'40, 0'65, 0'75 y una peseta botella.

Calle Riquelme, núm. 6. 30—4

### Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las cu-

ras de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, cansadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCION.** No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. —Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las dr. guerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plastes: Wholesale: New-York.

De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer Hermanos. m.—12—5

## Telegramas.

Madrid 15 á las 10 y 25 n.

En Consejo se acordó prorrogar el plazo para que negocie el Banco la décima parte de la deuda amortizable.

Se aprobó la reorganización en el Ministerio de la Guerra de la Junta Consultiva.

Se encuentra aliviado el poeta Zorrilla.

En el Norte grandes temporales. Hay detenidos por las nieves varios trenes.

Martos sufrió un segundo ataque. Se le administraron los últimos sacramentos.

Le visitaron Sagasta, Castelar, Cánovas, Salmeron, Gamazo y otros. Está agonizando.

— A las 11.

Alix conferenció con el Ministro de Marina y éste le negó piense suprimir el Arsenal de Cartagena.

Respecto al dique le dijo que se hará cuando se modifique el pliego de condiciones para el concurso.

— A las 1 y 10.

Se ha estrenado la comedia de Galdós «La loca de la casa».

Resulta poco verosímil. Fué llamado todos los actos á escena.

Regular éxito. Martos sigue en la agonía.



EL SEÑOR

# DON JOSÉ FRANCO DIAZ

*ha fallecido á las cuatro de la tarde del día de ayer, en su domicilio de la villa de Molina*

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Maria Hernandez Gil, hijos Don Trinidad y Don José Franco, Escribano-secretario de gobierno del Juzgado de primera Instancia de San Juan, de esta ciudad, hijas políticas, nietos y demas parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy en la parroquial de Molina, á las 12 de la mañana, por cuyo favor les estarán siempre agradecidos.